



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS RESPECTO A LA POSICIÓN DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE SOBRE EL APOYO DEL ESTADO A LA ESTACIÓN FERROVIARIA INTERMODAL DEL ÁREA LOGÍSTICA DEL LLANO DE LA PASIEGA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0111].

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0111, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios respecto a la posición del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible sobre el apoyo del Estado a la estación ferroviaria intermodal del área logística del Llano de la Pasiega.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de septiembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0111]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente Interpelación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la reciente reunión celebrada por el Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente y el presidente de la Autoridad Portuaria de Santander con el presidente de Puertos del Estado y altos cargos del ministerio, se ha recogido información en medios de comunicación de enorme gravedad para el futuro económico de la Comunidad Autónoma.

Por todo ello se interpela al Gobierno de Cantabria acerca de:

Criterios del Gobierno de Cantabria respecto a la posición del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible sobre el apoyo del Estado a la estación ferroviaria intermodal del área logística del Llano de la Pasiega.

En Santander, a 18 de septiembre de 2024

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."